I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS

PERMISO DE EDIFICACIóN

☑ OBRA NUEVA ☐ LOTEO DFL2 CON CONSTRUCCIóN SIMULTANEA
☐ LOTEO CON CONSTRUCCIóN SIMULTÁNEA

☐ AMPLIACIÓN ☐ ALTERACIÓN ☐ REPARACIÓN ☐ RECONSTRUCCIÓN

REGIóN METROPOLITANA			
URBANO	X	RURAL	

NUMERO DE PERMISO
4072/2020
FECHA DE APROBACION
29-04-2020
ROL SII
900-001

VISTOS:

a) Las atribuciones emanadas del Art. 24° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

b) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116°, su Ordenanza General, y el instrumento territorial.

c) La Solicitud de aprobación , los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° **15/2020**

d) El Certificado de Informaciones Previas N° **09/17** emitido con fecha **19-01-2017**

e) El Anteproyecto de Edificación N° ----- vigente, de fecha ------ (cuando corresponda).

f) El informe Favorable de Revisor Independiente N° **4127** de fecha **29-01-2020** (cuando corresponda).

g) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N ------- de fecha ------- (cuando corresponda).

h) La solicitud N° ----- de fecha ------- de aprobación de loteo con construcción simultánea.

i) Otros (especificar): -----

RESUELVO:

1) Otorgar permiso para **CARPA PROVISORIA** **OBRA NUEVA** con una superficie edificada total de **1.000** m2 y de ____ pisos de altura. destinado a **INSTALACIÓN CARPA PROVISORIA** ubicado en **AVDA. AMÉRICO VESPUCIO** Nº **1501** Sitio Nº **4-C** Manzana ------ localidad o loteo **EX FUNDO VISTA ALGRE** sector **URBANO** Zona **DE ACTIVIDADES PROD. Y DE SERV. DE CARÁCTER INDUS.** del Plan Regulador **METROPOLITANO** aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionada en la letra c) de los VISTOS de este permiso.

2) Dejar constancia que la obra que se aprueba --- los beneficios del DFL Nº2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: ---

3) Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: ---

Plazos de la autorización especial: ____

4) Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (cuando corresponda).

5) Individualización del propietario:

NOMBRE O RAZóN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
PLAZA OESTE S.P.A.	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
OSCAR MUNIZAGA DELFIN / CRISTIAN SOMARRIVA LABRA	

6) Individualización de los profesionales:

NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.	
SOC. PROFESIONALES GABLER Y SALAZAR LTDA		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.	
HERNAN SALAZAR STUART		
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.	
ALFREDO HERRMANN HERING		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras)	R.U.T.	
ART. 1.2.1. ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIÓN	---	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
MARIO INSOTROSA ULLOA	**27-13**	**1ra**
NOMBRE O RAZóN SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
---	---	---

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
REVISOR
DEPARTAMENTO DE EDIFICACION Y URBANISMO
CERRILLOS

SCS/TWJ/CAB/RBM/NTS/Rac.

7) Características del Proyecto.

7.1.) Destino(s) contemplado(s).

☐ RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC		DESTINO ESPECÍFICO:		
☑ EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC		CLASE ART. 2.1.33. OGUC:	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
		COMERCIO	COMERCIAL	MEDIANO
☐ ACTIVID. PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC		DESTINO ESPECÍFICO:		
☐ INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. OGUC		DESTINO ESPECÍFICO:		
☐ OTROS (especificar)				

7.2.) Superficies.

	ÚTIL (m2)	COMÚN (m2)	TOTAL (m2)
SUP. EDIFICADA BAJO TERRENO	---	---	---
SUP. EDIFICADA SOBRE TERRENO	---	---	1.000
SUP. EDIFICADA TOTAL	---	---	1.000
SUP. TOTAL TERRENO (m2)	330.931,00		

7.3.) Normas urbanísticas aplicadas.

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFIC. DE CONSTRUCTIBILIDAD	---	---	COEF. DE OCUP. DE SUELO	---	---
COEF. DE OCUP. PISOS SUPERIORES	---	---	DENSIDAD	---	---
ALTURA MAX. EN METROS o pisos	---	---	ADOSAMIENTO	---	---
RASANTES	---	---	ANTEJARDIN	---	---
DISTANCIAMIENTOS	---	---			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	---	ESTACIONAMIENTOS PROYECT	---

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

☐ DFL Nº2 DE 1959	☐ LEY Nº19537 COPROPIEDAD INMOBILIARIA (posterior al otorgamiento del permiso)	☐ PROYECCION SOMBRAS ART 2.6.11. OGUC	☐ SEGUNDA VIVIENDA ART 6.2.4. OGUC
☐ CONJUNTO ARMÓNICO ART 2.6.4. OGUC	☐ BENEFICIO DE FUSIÓN ART 63 LGUC	☐ CONJ VVDA ECONÓMICA ART 6.1.8. OGUC	☐ OTROS (especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

☐ ART 121	☐ ART 122	☐ ART 123	☐ ART 124	☐ OTRO (especificar)

EDIFICIO DE USO PÚBLICO			☑ TODO	☐ PARTE ☐ NO
☐ CUENTA CON ANTEPROY APROBADO		RESOLUCIÓN Nº	---	DE FECHA -----

7.4.) Número de Unidades Totales por Destino.

VIVIENDAS	---	OFICINAS	---
LOCALES COMERCIALES	---	ESTACIONAMIENTOS	---
OTROS (especificar)		---	

7.5.) Pago de Derechos.

CLASIFICACIÓN(ES) DE LA CONSTRUCCIÓN	CLASIFICACIÓN	m2
	---	1.000
	---	---
	---	---

PRESUPUESTO					$ 120.440.698
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES			1,0	%	$ 1.204.407
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS				(-)	$ 0
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			1,0	%	$ 1.204.407
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-)	$ 361.322
CONSIGNADO AL INGRESO ANTEPROYECTO	BOLETA Nº ---	DE FECHA	---	(-)	$ 0
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	BOLETA Nº ---	DE FECHA	---	(-)	$ 0
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	BOLETA Nº ---	DE FECHA	---	(-)	$ 0
TOTAL A PAGAR					$ 843.085
GIRO INGRESO MUNICIPAL	BOLETA Nº 2554-0		DE FECHA		29-04-2020
CONVENIO DE PAGO	Nº ---		DE FECHA		---

NOTAS: Sólo para situaciones especiales de la autorización.

1.-SEGÚN LO ESTIPULADO EN EL ART. 1.2.1. OGUC., PREVIO AL INICIO DE LAS OBRAS SE DEBERÁ ACREDITAR ANTE ESTA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES EL PROFESIONAL CONSTRUCTOR. / 2.- SE OCUPARA POR 18 MESES A CONTAR DE LA FECHA DEL PERMISO.

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES CERRILLOS
REVISOR
DEPARTAMENTO DE EDIFICACION Y URBANISMO

RE 1072-2020

SCG/TWJ/AAB/KBM/NTS/Rac.

KARINA BILLA MOLINA
Arquitecto
DIRECTOR (S) DE OBRAS MUNICIPALES